

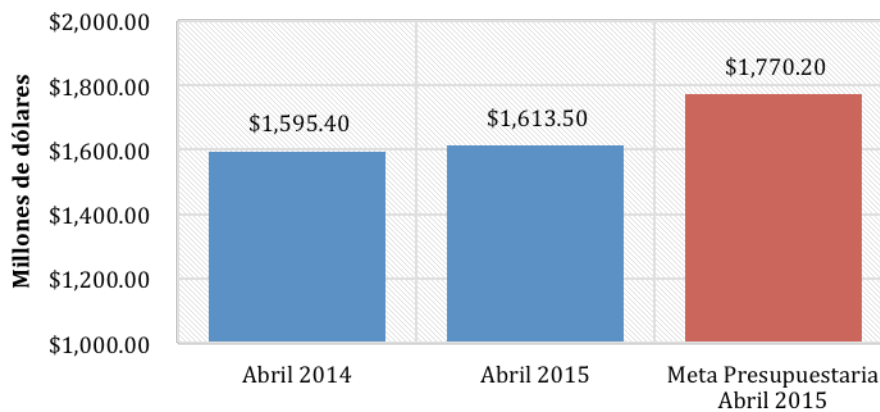
ES-002-2015

El Salvador: Icefi advierte sobre agujero de USD400 millones en la meta de recaudación 2015

De mantenerse esta tendencia, el Icefi estima que al final de 2015 la carga tributaria podría representar 15.4% del PIB, por debajo de la alcanzada en 2014 (15.8%). En términos monetarios, la recaudación de 2015 podría alcanzar, como máximo, USD4,030 millones, es decir, alrededor de USD400 millones por debajo de lo programado. Es urgente que El Salvador logre los acuerdos políticos para un pacto fiscal integral.

Los datos publicados por el Ministerio de Hacienda muestran que la recaudación tributaria acumulada al mes de abril de 2015, totalizó USD1,613.5 millones, 1.1% por encima de lo recaudado en el mismo período del año anterior (USD1,595.4 millones), y equivalente al 36.4% de lo programado en las metas de recaudación para 2015 (USD4,431.8 millones).

Recaudación acumulada y meta presupuestaria al 30 de abril, período 2014 - 2015 (Millones de dólares)



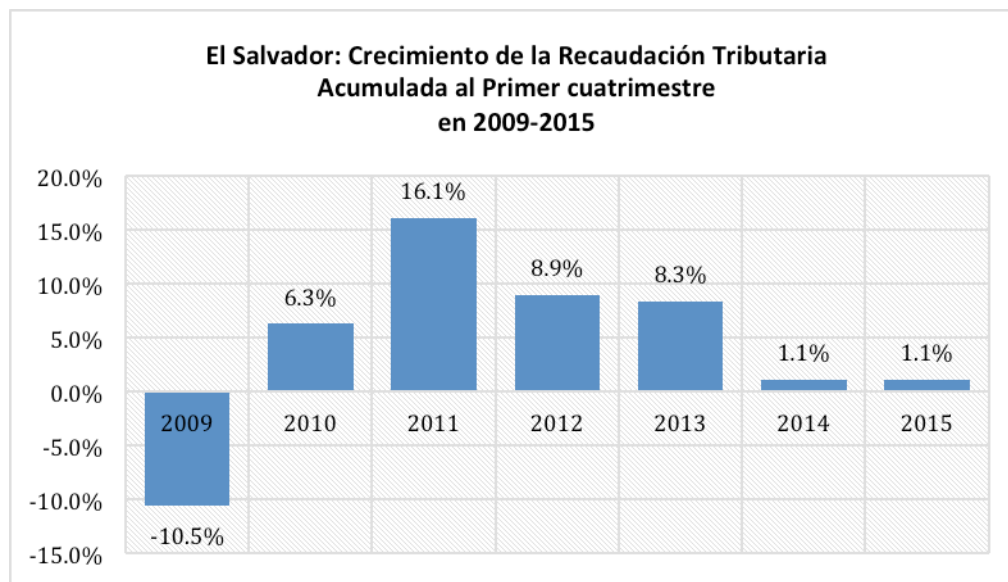
Fuente: Icefi con cifras del Ministerio de Hacienda de El Salvador.

Conforme a los resultados presentados, los impuestos indirectos, entre los que se encuentran el Impuesto al Valor Agregado (IVA), los impuestos específicos al consumo, las contribuciones especiales y otros impuestos, mantienen una leve tendencia al alza, con una tasa de crecimiento interanual de 4.6%. En contraste, el Impuesto sobre la Renta (ISR), el único impuesto directo,

presenta una reducción de -2.6% en comparación con lo recaudado en el mismo período de 2014. Este monto contempla lo percibido como resultado de las declaraciones anuales del Impuesto sobre la Renta (ISR), en las que los contribuyentes han reportado, hasta la fecha, un total de USD326.7 millones, 9% menos de lo recaudado bajo el mismo concepto, el año anterior.

Al término del primer cuatrimestre, la carga tributaria acumulada es de 6.2%, en contraposición al 6.3% percibido en el mismo periodo de 2014. De mantenerse esta tendencia, el Icefi estima que al final de 2015 la carga tributaria podría representar el 15.4% del PIB, por debajo de la alcanzada en 2014 (15.8%). Otro elemento que apoya esta estimación es que en los últimos tres años, la recaudación al mes de abril ha representado en promedio el 40.4% de la recaudación registrada en el año, mientras que, en 2015 lo percibido a abril fue solamente el 36.4%, de lo considerado en la meta de recaudación anual.

Luego de la recuperación del *shock* producido por la crisis económica mundial, existió un aumento sustancial en la tasa de crecimiento de la recaudación, producto además de un proceso de reformas fiscales realizadas en 2011, las cuales llevaron a que la recaudación creciera 16.1% respecto al año anterior. Sin embargo, luego de estos procesos no han existido cambios sustanciales en la legislación tributaria provocando un acomodamiento en las tasas de crecimiento, que sumado al bajo rendimiento de la economía, han generado un leve incremento en la recaudación al primer cuatrimestre de los últimos dos años (1.1%).



Fuente: Icefi con cifras del Ministerio de Hacienda de El Salvador.

i

El Icefi estima además, que de continuar la tendencia en la recaudación, al final de 2015 se alcanzará a recaudar, como máximo, USD4,030 millones, es decir, alrededor de USD400 millones por debajo de lo programado, haciendo que persista el desafío de solventar los problemas estructurales del sistema tributario salvadoreño.



El Icefi considera urgente que la sociedad salvadoreña logre los acuerdos políticos para un pacto fiscal integral que, entre otros elementos, permita suprimir privilegios fiscales injustificados, fortalecer la tributación directa, avanzar en las mejoras de la administración tributaria, conseguir la suficiencia en el financiamiento del gasto público necesario para el bienestar y la equidad, y acordar una agenda de transparencia fiscal.

Para más información, comunicarse con Diana De León al teléfono (502) 2505-6363, al celular (502) 4044-2009 o al correo electrónico diana.deleon@icefi.org